



CONTRALORÍA  
Departamental del Caquetá

DC - 0015

Florencia, 15 de enero de 2014

Señor  
CAMILO MORA QUIÑONES  
Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Aguas del Caguán S.A. E.S.P.  
San Vicente del Caguán - Caquetá

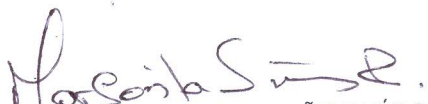
ASUNTO: Citación  
Proceso Administrativo Sancionatorio 779-12

Sírvase presentarse a este despacho ubicado en la carrera 13 No.15-00, 3° piso del Edificio de la Gobernación Departamental del Caquetá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al envío del presente oficio, a efectos de notificarse personalmente de la Resolución por la cual se decide Proceso Administrativo Sancionatorio expuesto en el asunto.

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 67 y siguientes de la ley 1437 de 2011.

En caso de que no comparezca, se procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 ley 1437 de 2011, a notificarlo por aviso.

Se fija hoy treinta y uno (31) de marzo de 2014, a las 7:00 a.m., por el término legal de cinco (5) días hábiles.

  
MARGARITA LUCIA MUÑOZ RÍOS  
Auxiliar Administrativa

Se desfija hoy \_\_\_\_\_ de 2014, a las \_\_\_\_\_

MARGARITA LUCIA MUÑOZ RÍOS  
Auxiliar Administrativa

Control Fiscal Visible con Impacto Social

Nº 89190246 I  
4332421 Tel 415.8194 Fax 3208852894  
www.cdc.caquetá.gov.co  
31500978515